



ACTA DE FALLO

Licitación por Convocatoria Pública Nacional no. CEA-NAY-LPN-001/17, y en particular a Licitación No.: 918020999-027-17 para la Obra:

AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE MESA DE PICACHOS (EL CASCO), MPIO. DE TEPIC, NAYARIT

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **15:00** horas del día **25 de Julio de 2017** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **17 de Julio** del año en curso, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, la **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**, se reunieron en la **Sala de Juntas de la CEAPA, sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro de esta Ciudad de Tepic**, capital del Estado de Nayarit, las personas físicas y morales, cuyos nombres y presentaciones son las siguientes:

NOMBRES	CARGOS	DEPENDENCIA A QUE PERTENECE
ING. FRED ALBERTO BERNAL AGUIRRE	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	CEAPA
ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO	JEFE DE DPTO. DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	CEAPA

Después de pasar lista de asistencia de los postores que participaron en el Concurso, el **Ing. Fred Alberto Bernal Aguirre** Director de Infraestructura, en representación del, **Ing. Luis Ariel Padilla Vergara**, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo conforme al Dictamen emitido por ésta Comisión, en apego al numeral 26 de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (PROCEDIMIENTOS), y a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9, relativo a la celebración de estos requisitos.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



Las propuestas fueron evaluadas por las siguientes personas

Ing. Fred Alberto Bernal Aguirre, Director de Infraestructura, Ing. Manuel Elizondo Altamirano, Jefe de Departamento de Coordinación y Vinculación Administrativa, e Ing. Filiberto Aguirre Hernández.

Reseña Cronológica de la Licitación

Con fundamento en el Artículo 12 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismos; y a los numerales 17 primer párrafo, 18 y 20 de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (PROCEDIMIENTOS), se llevó a cabo la licitación No. **918020999-027-17** mediante el procedimiento de **Convocatoria Pública Nacional** para adjudicar los trabajos siguientes:

Ampliación de la Red de Agua Potable, en la Localidad de Mesa de Picachos (El Casco), Mpio. de Tepic, Nayarit

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron los días **10 y 11 de Julio del 2017** respectivamente.

Se registraron para participar **40** empresas:

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	ALBERTO LUNA ELIZONDO	21	JORGE EDUARDO GARCIA HERNANDEZ
2	ALEJANDRO KAM ARREOLA	22	JOSE PAUL LOPEZ GRANADOS
3	CARLOS EMILIO DELGADO QUINTERO	23	JOSE RAUL ANGELES ORTEGON
4	CARLOS ERNESTO PONCE OCEGUEDA	24	MIGIO, S. A. DE C. V.
5	COMPAÑIA CONSTRUCTORA EL NAYAR SA DE CV	25	MIRNA YADIRA GONZALEZ COBIAN
6	CONSTRUCCIONES JJL SA DE CV	26	NAN 2 CONSTRUCCIONES CIVILES E HIDRAULICAS, S. DE R. L. DE C. V.
7	CONSTRUCCIONES MADAL, S.A. DE C.V.	27	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ
8	CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ ANTON SA DE CV	28	PEDRO TOPETE LOPEZ

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



9	CONSTRUCTORA KORA DE LA BAHIA SA DE CV	29	PROYECTOS E INGENIERIA SUSTENTABLE SAN JUAN S DE RL DE CV
10	CONSTRUCTORA MARALINE, S. DE R. L. DE C. V.	30	SERVICIOS TECNICOS DE PROYECTOS Y OBRAS, S.A. DE C.V.
11	CUALLI PROYECTOS, S. DE R. L. DE C. V.	31	SICNAY SA DE CV
12	DANIEL RODRIGUEZ VAZQUEZ	32	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA LA PLANEACION Y EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, S.A. DE C.V.
13	DAVID ARELLANO ARIAS	33	TAQ SISTEMAS MEDICOS
14	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	34	TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE SA DE CV
15	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	35	TRANSPORTES CABAR, S.A. DE C.V.
16	EVERGEO CONSTRUCTORA SA DE CV	36	URBANIZACIONES 3057, S. DE R. L. DE C. V.
17	GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA SA DE CV	37	URBANIZACIONES LA NORIA SA DE CV
18	IA+2 SA DE CV	38	VICTOR HUMBERTO CRUZ PEREZ
19	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL Y DISEÑO AR-C, S.A. DE C.V.	39	VIDA CONSTRUYE SA DE CV
20	JORGE ALBERTO ALTAMIRANO HERNANDEZ	40	XAXCA SA DE CV

3

El 17 de Julio del presente año a las 11:30 hrs. se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

NO.	EMPRESA	NO	EMPRESA
1	CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ ANTON SA DE CV	9	JOSE PAUL LOPEZ GRANADOS
2	DANIEL RODRIGUEZ VAZQUEZ	10	NAN 2 CONSTRUCCIONES CIVILES E HIDRAULICAS, S. DE R. L. DE C. V.
3	DAVID ARELLANO ARIAS	11	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



4	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	12	PEDRO TOPETE LOPEZ
5	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	13	TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE SA DE CV
6	GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA SA DE CV	14	TRANSPORTES CABAR, S.A. DE C.V.
7	IA+2 SA DE CV	15	VICTOR HUMBERTO CRUZ PEREZ
8	JORGE EDUARDO GARCIA HERNANDEZ		

4

Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas

Mismas que presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

Los licitantes que tuvieron alguna observación en el acto de apertura se indican a continuación.

EN LA PARTE DE DOCUMENTOS ADICIONALES HUBO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES A LAS PROPUESTAS, EN LA APERTURA:

EL LICITANTE **GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA, S.A. DE C.V.**, NO PRESENTO EL DOCUMENTO AD-10 EN EL CASO DE QUE EL OFERENTE ENTREGUE INFORMACIÓN DE NATURALEZA CONFIDENCIAL, SEÑALAR EXPRESAMENTE POR ESCRITO A LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT, EN SU LUGAR PRESENTA UNA HOJA CON LA LEYENDA NO APLICA, SIN NINGUNA OTRA REFERENCIA.

EL LICITANTE **TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, NO PRESENTO EL DOCUMENTO AD-11 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO POR EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2017, EN SU LUGAR PRESENTA UN ESCRITO QUE ESTA AL CORRIENTE DE SUS IMPUESTOS FEDERALES.

EN LA PARTE TECNICA HUBO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES A LAS PROPUESTAS, EN LA APERTURA.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



EL LICITANTE **GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA, S.A. DE C.V.**, NO PRESENTO EL DOCUMENTO AT-11 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, EN SU LUGAR PRESENTA UNA HOJA INDICANDO IMPORTES EJERCIDOS EN EL 2015 Y 2016.

EL LICITANTE **JORGE EDUARDO GARCIA HERNANDEZ.**, NO PRESENTO EL DOCUMENTO AT-6 LOS PLANOS COMO ES SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ ANTON SA DE CV.	\$ 1'542,816.63
2	DANIEL RODRIGUEZ VAZQUEZ	\$ 1'617,541.73
3	DAVID ARELLANO ARIAS	\$ 1'336,742.92
4	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	\$ 1'461,908.71
5	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	\$ 1'405,934.21
6	GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA SA DE CV	\$ 2'342,233.03
7	IA+2 SA DE CV	\$ 1'397,730.83
8	JORGE EDUARDO GARCIA HERNANDEZ	\$ 1'529,230.50
9	JOSE PAUL LOPEZ GRANADOS	\$ 1'933,956.91
10	NAN 2 CONSTRUCCIONES CIVILES E HIDRAULICAS, S. DE R. L. DE C. V.	\$ 1'666,511.66
11	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	\$ 1'358,295.26
12	PEDRO TOPETE LOPEZ	\$ 2'372,956.77
13	TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$ 2'324,845.18
14	TRANSPORTES CABAR, S.A. DE C.V.	\$ 1'612,321.26
15	VICTOR HUMBERTO CRUZ PEREZ	\$ 1'997,844.18

EN LA PARTE ECONOMICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA ECONOMICA DE LA PROPUESTA:

EL LICITANTE **GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA, S.A. DE C.V.**, NO PRESENTA LAS COTIZACIONES DE LOS MATERIALES INDUSTRIALIZADOS EN EL DOCUMENTO AE-1 Y NO

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

5



PRESENTA COPIA DEL TABULADOR DE SALARIOS EN EL DOCUMENTO AE-2, COMO ES SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

EL LICITANTE **TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, NO FIRMA EN SU TOTALIDAD EL DOCUMENTO AE-12 CATALOGO DE CONCEPTOS, FALTANDO DE FIRMA LA HOJA 21 DE 21, EN DONDE SE INDICA EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA.

Los licitantes que complementaron la información observada, fueron los siguientes:
ARQ. JORGE EDUARDO GARCIA HERNANDEZ,

6

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **25 de Julio del 2017** a las **15:00 hrs.**, en la sala de juntas de la CEAPA.

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en el numeral 26, de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (PROCEDIMIENTOS), y a las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

El licitante TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

No cumple con los siguientes documentos:

Parte Documentos Adicionales

No presento el documento AD-11 para dar cumplimiento a lo estipulado por el artículo 32-D del código fiscal de la federación y la resolución miscelánea fiscal para 2017, en su lugar presenta un escrito que está al corriente de sus impuestos federales.

Parte Económica

Documento AE- 12 Catalogo de Conceptos

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



No firma en su totalidad el documento AE-12 catalogo de conceptos, faltando de firma la hoja 21 de 21, en donde se indica el importe total de la propuesta.

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos Documentación legal y económicos.

Las propuestas presentadas por las Empresas: CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ ANTON SA DE CV, DANIEL RODRIGUEZ VAZQUEZ, DAVID ARELLANO ARIAS, E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV, EDGAR OMAR PARDO AGUILAR, GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA SA DE CV, IA+2 SA DE CV, JORGE EDUARDO GARCIA HERNANDEZ, JOSE PAUL LOPEZ GRANADOS, NAN 2 CONSTRUCCIONES CIVILES E HIDRAULICAS, S. DE R. L. DE C. V., PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ, PEDRO TOPETE LOPEZ, TRANSPORTES CABAR, S.A. DE C.V. y VICTOR HUMBERTO CRUZ, cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	DAVID ARELLANO ARIAS	\$ 1'336,742.92	76 días naturales
2	PABLO FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	\$ 1'358,295.26	76 días naturales
3	IA+2 SA DE CV	\$ 1'397,730.83	76 días naturales
4	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	\$ 1'405,934.21	76 días naturales
5	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	\$ 1'461,908.71	76 días naturales

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



6	JORGE EDUARDO GARCIA HERNANDEZ	\$ 1'529,230.50	76 días naturales
7	CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ ANTON SA DE CV.	\$ 1'542,816.63	76 días naturales
8	TRANSPORTES CABAR, S.A. DE C.V.	\$ 1'612,321.26	76 días naturales
9	DANIEL RODRIGUEZ VAZQUEZ	\$ 1'617,541.73	76 días naturales
10	NAN 2 CONSTRUCCIONES CIVILES E HIDRAULICAS, S. DE R. L. DE C. V.	\$ 1'666,511.66	76 días naturales
11	JOSE PAUL LOPEZ GRANADOS	\$ 1'933,956.91	76 días naturales
12	VICTOR HUMBERTO CRUZ PEREZ	\$ 1'997,844.18	76 días naturales
13	GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA SA DE CV	\$ 2'342,233.03	76 días naturales
14	PEDRO TOPETE LOPEZ	\$ 2'372,956.77	76 días naturales

8

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 29, de los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo (PROCEDIMIENTOS), dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **"David Arellano Arias"**, para la ejecución de los trabajos que consisten en: **Ampliación de la Red de Agua Potable, en la Localidad de Mesa de Picachos (El Casco), Mpio. de Tepic, Nayarit.** Por un monto de **\$ 1'336,742.92 (Un millón trescientos treinta y seis mil setecientos cuarenta y dos pesos 92/100M.N.)**, antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia, ser la propuesta económica más baja y por ser una propuesta solvente.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



Para estos trabajos la dependencia **NO** se otorgará **anticipo** para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **76 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **01 de Agosto del 2017**.

El mismo representante, manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para el Concurso, la Empresa:

DAVID ARELLANO ARIAS.

Queda obligada a presentarse en la **Dirección de Infraestructura** de la CEAPA con domicilio **Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro**, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado el día **26 de Julio de 2017**, a las **14:00 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la **Dirección de Infraestructura**, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

POR LAS DEPENDENCIAS

No	NOMBRE	FIRMA
1	ING. FRED ALBERTO BERNAL AGUIRRE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CEAPA	
2	ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO JEFE DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CEAPA	
3	ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ DPTO. DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CEAPA	

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

10

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	IA +2, S.A. DE C.V.	ING. RUBEN RUBIO RIVAS	
2	JORGE E. GARCIA HERNANDEZ	ARQ. JORGE E. GARCIA HERNANDEZ	
3	DANIEL RODRIGUEZ V.	ING. MARTHA E. REYES TAPIA	

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

